



USO DE SPA DE DAMAS

1. El spa de damas está compuesto por una sala de estar, un área de descanso, dos salas de masaje, una sauna seca, una sauna de vapor, dos jacuzzis y una ducha española.
2. La edad de ingreso a esta área es a partir de los 18 años.
3. La usuaria se identificará con la encargada del spa, quien le facilitará una toalla de baño, una salida de bramante y/o una salida de felpa por persona, dependiendo del servicio a utilizar, las cuales no podrán ser retiradas del camarín.
4. El personal responsable del spa tiene a su cargo la atención exclusiva del área, la limpieza y el mantenimiento del mismo. Por ningún motivo deberán brindar servicios fuera del área en mención.
5. Está prohibido transitar descalzas o desnudas. Para las usuarias del spa, es obligatorio el uso de sandalias, toalla o ropa interior o de baño. El club no se responsabiliza por cualquier accidente ocasionado por la falta de uso de alguno de estos artículos.
6. Las usuarias podrán hacer uso de los diferentes ambientes del spa, en los días y en los horarios establecidos y exhibidos dentro del camarín y del spa.
7. Las invitadas podrán usar el spa sólo de martes a viernes en el horario establecido. El Asociado podrá traer un máximo de 3 invitadas por vez para hacer uso del spa, previo registro y pago en la recepción. Una persona no podrá ser invitada más de una vez en un periodo mensual por un mismo Asociado y no más de dos veces en el mismo período por distinto Asociado. El Asociado es responsable del comportamiento de sus invitados, así como los daños que pudieran ocasionar y los adeudos que pudieran contraer.
8. La usuaria de las saunas deberá tomar en cuenta las recomendaciones sobre la higiene, el tiempo de uso, los cuidados y el horario de uso colocado en el área.
9. Los objetos o pertenencias de las usuarias deben guardarse en casilleros con llave. De no contar con casillero, se sugiere dejar en custodia los objetos de valor al encargado del camarín. El club no se hace responsable de la pérdida de cualquier artículo que no se deje en custodia.
6. Durante la estadía en el Spa, las usuarias deben mantener un correcto comportamiento de buenas costumbres y de respeto a las normas.
7. El Club no se responsabiliza de los accidentes que se originen por el incumplimiento de los reglamentos o normas del Spa.

Toda infracción al reglamento será de conocimiento del Consejo Directivo y la Junta Calificadora y de Disciplina, quien evaluará el caso y dictaminará la medida disciplinaria correspondiente.